

Expediente: 2416/26
Carátula: MOYA DANIEL SANTOS C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA Y OTRO S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A
20315296812 - MOYA, Daniel Santos-ACTOR/A
900000000000 - MEPLIFE, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2416/26



H102316335394

JUICIO: MOYA DANIEL SANTOS c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA s/ PROCESOS DE CONSUMO - EXTE 2416/26 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.- Proveyendo la presentación ESCRITOS INGRESADOS WEB - DEMANDA - PRESENTADO POR: RODRIGUEZ, MAURO SEBASTIAN - EN: 16/04/2026 13:08: Ampliase el requerimiento de mediación respecto de MEPLIFE, domiciliado en SANTIAGO DEL ESTERO 464, San Miguel de Tucumán. Procédase a la recaratulación de los autos del título, debiéndose consignar: MOYA DANIEL SANTOS c/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA y OTRO s/ PROCESOS DE CONSUMO. Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial a los fines que amplíe el requerimiento respecto al demandado incorporado y para que efectúe la recaratulación mencionada. Se acompaña nuevo formulario .- MLL-2416/26

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.